

Memorando Nro. EPMHV-GT-2026-0499-M

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2026

PARA: Sr. Ing. Nelson Alexander Sarzosa Mossot
Director de Talento Humano y Administrativo
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRATIVO

ASUNTO: Respuesta: Seguimiento tercer cuatrimestre y segundo cuatrimestre (no publicados) PAC
- Gerencia Técnica (agosto)

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. **EPMHV-DTHA-2026-3167-M**, de 9 de septiembre de 2026, mediante el cual la Dirección de Talento Humano y Administrativo solicita informar el estado actual de los procedimientos de contratación planificados en el **Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el Segundo Cuatrimestre (C2) y Tercer Cuatrimestre (C3)**, así como la respectiva justificación y las acciones correctivas, de ser el caso, me permito informar lo siguiente:

TIPO COMPRA	DETALLE DEL PRODUCTO	ESTADO ACTUAL
OBRAS	CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO SOCIAL JORGE WASHINGTON	El procedimiento se encuentra en fase preparatoria , previo al inicio del proceso de contratación.
OBRAS	CONSTRUCCION DEL PARQUE DE ESPECTACULOS QUITO - ARENA BICENTENARIO	La EPMHV se encuentra a la espera de la entrega de los estudios correspondientes por parte de Quito Turismo , documentación técnica necesaria para continuar con la estructuración y posterior inicio del procedimiento de contratación.
OBRAS	CONSTRUCCIÓN DEL EQUIPAMIENTO "ARENA CULTURAL DEL SUR", PARROQUIA QUITUMBE, SECTOR INTILLACTA, ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE, ETAPA 1	El procedimiento se encuentra en fase precontractual , habiéndose publicado en el portal de contratación pública el 11 de septiembre de 2026 , con código signado LICO-EPMHV-2026-06, por lo que actualmente se encuentra en desarrollo conforme a las etapas previstas para su contratación.

En virtud del estado actual de los procedimientos antes descritos, y considerando que para su inicio se requiere la culminación de actividades técnicas y administrativas, así como la obtención de los estudios, aprobaciones y demás documentos habilitantes correspondientes, se considera necesario adoptar las siguientes acciones:

1. Construcción del Proyecto de Vivienda de Arrendamiento Social Jorge Washington:

Respecto de este procedimiento, la programación prevista para el Segundo Cuatrimestre (C2) no pudo concretarse debido a que **las actividades correspondientes a la fase preparatoria requieren la culminación y consolidación de los documentos técnicos, administrativos y habilitantes necesarios para la estructuración integral del proceso de contratación.**

En este sentido, considerando que el inicio de un procedimiento de contratación de obra requiere contar previamente con la documentación que permita definir de manera suficiente las condiciones técnicas,

Memorando Nro. EPMHV-GT-2026-0499-M

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2026

económicas y administrativas de la contratación, no resulta procedente iniciar el proceso mientras dichos insumos no se encuentren debidamente consolidados.

Por lo expuesto, y considerando el estado actual de avance, se solicita **reprogramar esta contratación para el Tercer Cuatrimestre (C3) del PAC 2026**, como acción correctiva orientada a ajustar la planificación institucional a las condiciones reales de avance del procedimiento y permitir su inicio una vez que se cuente con la documentación habilitante necesaria.L

La unidad responsable continuará con las actividades pendientes de la fase preparatoria, efectuando el seguimiento correspondiente, a fin de completar la documentación requerida y **priorizar la continuidad del procedimiento para su inicio durante el C3**, de acuerdo con la disponibilidad y cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos.

2. Construcción del Parque de Espectáculos Quito – Arena Bicentenario:

En relación con este procedimiento, la ejecución de la programación prevista para el Segundo Cuatrimestre (C2) se encuentra condicionada a la **entrega de los estudios correspondientes por parte de Quito Turismo**, los cuales constituyen un insumo técnico indispensable para continuar con la estructuración del proceso de contratación.

Al tratarse de documentación que debe ser proporcionada por una entidad externa, la continuidad de las actividades preparatorias y, consecuentemente, el inicio del procedimiento de contratación, se encuentra sujeta a la oportunidad con la que se cuente con dichos estudios. En tanto esta documentación no haya sido entregada, **no resulta técnicamente procedente avanzar hacia las siguientes etapas del proceso**, debido a la necesidad de contar con información técnica completa que permita sustentar adecuadamente la contratación.

En consecuencia, se solicita **reprogramar esta contratación para el Tercer Cuatrimestre (C3) del PAC 2026**, con el propósito de adecuar la planificación a la situación actual del procedimiento.

Como acción correctiva, se continuará realizando el **seguimiento y coordinación con Quito Turismo para obtener los estudios pendientes**, y una vez recibida y validada la documentación, se procederá con las actividades técnicas y administrativas subsecuentes, procurando iniciar el procedimiento dentro del C3, siempre que se hayan cumplido previamente los requisitos y condiciones necesarios.

3. Construcción del Equipamiento “Arena Cultural del Sur”, Parroquia Quitumbe, Sector Intillacta, Administración Zonal Quitumbe, Etapa 1:

Respecto de este procedimiento, se informa que, a la fecha, **se ha avanzado a la fase precontractual**, habiéndose efectuado la publicación del procedimiento en el portal de contratación pública el **11 de septiembre de 2026**.

En consecuencia, el procedimiento **no requiere reprogramación**, toda vez que las actividades técnicas y administrativas desarrolladas permitieron completar las condiciones necesarias para avanzar desde la fase preparatoria hacia la etapa precontractual.

Actualmente, corresponde continuar con las etapas previstas dentro del procedimiento de contratación, efectuando el seguimiento respectivo hasta su culminación, conforme a la normativa aplicable y a los plazos establecidos en el proceso.

Memorando Nro. EPMHV-GT-2026-0499-M

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2026

En virtud de lo expuesto, las acciones señaladas tienen como finalidad **corregir y actualizar la programación del PAC 2026 de acuerdo con el avance efectivo de cada procedimiento**, diferenciando aquellos procesos que requieren reprogramación de aquellos que ya han avanzado a etapas posteriores.

Por tanto, se solicita considerar la **reprogramación para el Tercer Cuatrimestre (C3) del PAC 2026 de los procedimientos correspondientes a la “Construcción del Proyecto de Vivienda de Arrendamiento Social Jorge Washington” y a la “Construcción del Parque de Espectáculos Quito – Arena Bicentenario”**, mientras que la “Construcción del Equipamiento Arena Cultural del Sur” continuará con su ejecución conforme al procedimiento actualmente publicado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS FRANCISCO
ESTUPIÑAN TRUJILLO**

Arq. Carlos Francisco Estupiñan Trujillo

Gerente Técnico, Encargado

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - GERENCIA
TÉCNICA**

Referencias:

- EPMHV-DTHA-2026-3167-M

Anexos:

- SERCOP-SERCOP-2026-0003-C.pdf
- EPMHV-DTHA-2026-3167-M.pdf

Copia:

Sr. Ing. Michael Vinicio Castillo Naula

Director de Ejecución de Proyectos

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE
PROYECTOS**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Sra. Mgs. Carina Patricia Fiallos Fiallos

Analista Administrativa 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO
HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Sra. Ing. María Ibeth Jiménez Jaramillo

Analista Administrativo 3

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO
HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Srta. Espc. Lorena Karine Hidalgo Estrella

Analista Administrativo 2

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE TALENTO
HUMANO Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Srta. Ing. Evelyn Karina Paredes Cumbicus

Directora de Gestión Técnica



Memorando Nro. EPMHV-GT-2026-0499-M

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2026

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN
TÉCNICA**

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Srta. Lcda. Janeth Alexandra Avilés Zevallos

Asistente de Gestión Técnica 2

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA - GERENCIA TÉCNICA

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

NUT: GADDMQ-2026-1212

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Janeth Alexandra Avilés Zevallos	EPMHV-GT	2026-09-10
Revisado por: Evelyn Karina Paredes Cumbicus	EPMHV-GT-DGT	2026-09-14

